

En relación con la Convocatoria de Provisión Externa de niveles A y B, de fecha 1 de abril de 2007 y una vez finalizada la Fase 3: Entrevista profesional y por competencias, para las Plazas convocadas de las ocupaciones que figuran en el Anexo I a esta Resolución y a la vista de los resultados de todo el proceso selectivo, la Dirección de Organización y Recursos Humanos, de acuerdo con el IV Convenio Colectivo de Aena

### RESUELVE

- 1 Elevar a definitivo el listado de plazas adjudicadas según Resolución de 25 de febrero de 2008, una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, y subsanar los errores detectados en las bolsas de candidatos en reserva publicada en esa Resolución de 25 de febrero de 2008 correspondiente a las Plazas convocadas de la ocupación de Técnico Comercial para la Dirección de Espacios y Servicios Comerciales, Aeropuerto de Madrid/Barajas, Aeropuerto de Barcelona y Aeropuerto de Girona y las plazas de la ocupación de Técnico de Auditoria Interna para la Dirección de Auditoria y Control Interno
- 2 Publicar como continuación a la Resolución de 7 de marzo 2008, **Listado de Adjudicaciones**, para las plazas que se relacionan en el Anexo I a esta Resolución.
- 3 Los candidatos que, habiendo superado las Fases 1 y 2 del proceso selectivo, no han obtenido plaza, formarán parte de la bolsa de candidatos en reserva, que se utilizará, durante su vigencia, para posteriores contrataciones, previa realización de una nueva entrevista profesional, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.
- 4 Publicar las **Bolsas de Candidatos en Reserva** correspondientes, a las ocupaciones que forman el Anexo II.
- 5 Próximamente se publicaran las adjudicaciones pendientes de resolver así como sus correspondientes Bolsas de Candidatos en Reserva.
- 6 Frente a esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria, los candidatos podrán presentar alegaciones en el plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación:

Las reclamaciones deberán dirigirse por escrito a la Comisión de Valoración, pudiéndose realizar su presentación por cualquiera de los siguientes medios:

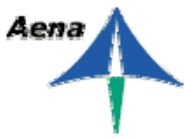
- Personalmente o por cualquier otro medio que garantice la recepción de la reclamación en el Registro General de Aena, ubicado en la calle Peonías nº 12 - edificio Piovera Azul- de Madrid (C.P. 28042), de lunes a jueves en horario de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 h., y viernes de 09:00 a 14:00 horas.



- Por correo electrónico a la dirección: [portalemplo@aena.es](mailto:portalemplo@aena.es)

Madrid, 14 de marzo de 2008.

***Begoña Gosálvez Mayordomo***  
***DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y***  
***RECURSOS HUMANOS***



## ANEXO I

### Aeropuerto de Menorca

- 1 Plaza de IIIJO1- Técnico Proyectos Sistemas de Información - Nivel A

<b>NIF</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Orden Adjudicación</b>
	ROSELLÓ RUBIO, MARIA	1

### SS.CC. CORPORATIVA / AEROPUERTOS:

#### Dirección de Organización y RRHH:

- 1Plaza de IIIE02-E1 – Técnico Económico Administrativo - Nivel A

<b>NIF</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Orden Adjudicación</b>
	ANA M <sup>a</sup> JORDÁN RODRÍGUEZ	1

- 1Plaza de IIIH03-E2 – Técnico de RRHH - Nivel A Especializado en Relaciones Laborales

<b>NIF</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Orden Adjudicación</b>
	GRANJA CASTELLANOS, RAFAEL	1

- 2 Plaza de IIIH03-E1 – Técnico de RRHH - Nivel A Especializado en Selección, Formación y Desarrollo

<b>NIF</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Orden Adjudicación</b>
	LIDIA SAINZ BLANCO	9
	CRISTINA GÓMEZ PÉREZ	10



- **1 Plaza de IB02- Técnico de Ingeniería, Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario - Nivel A**

<b>NIF</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Orden Adjudicación</b>
	JOSÉ LUIS SEGURA CELADA	1

**SS. CC. Navegación Aérea**

**Dirección de RR.HH.**

- **2 Plaza de IIIH 03 –E1 Técnico de RR.HH. Especializado Selección, Formación y Desarrollo**

<b>NIF</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Orden Adjudicación</b>
	ALICIA SÁNCHEZ VERDEJO	2
	LORENA GRIMAL CUBEIRO	3

- **2 Plaza de IIIH 03 –E2 Técnico de RR.HH.Especializado en Relaciones Laborales**

<b>NIF</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Orden Adjudicación</b>
	Mª DEL MAR GARCIOLO PALOMO	2
	DAVID BALLESTERO CALLE	3